

Ilustre Municipalidad de Equique
19 AGO. 2025
8672 I

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Equique, a 19 de agosto del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de junio del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta de Vecinos Padre Alberto Hurtado,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____ que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Septiembre del año 2025
- Horario : inicio 14:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Sede Social Los Orqueros
con las Bupomilios sin numero

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Padre Alberto Hurtado

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Cordero Ceróni		
2	Osvaldo Castillo Domínguez		
3	Leonardo Ripstein Trebbani		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.